



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/24406

07/12/2017

62541

AUTOR/A: PRENDES PRENDES, José Ignacio (GCS)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que las actuaciones previstas por RENFE en el Plan de Cercanías de Asturias para ancho métrico se articulan en torno a 2 ejes: el Plan Vigente y Nuevos Planes.

El Plan Vigente contempla actuaciones en el Parque de Material, en Estaciones y Mejora del Servicio.

En lo relativo al Parque, se trata de un plan de modernización de la flota, que incluye actuaciones para adaptación o accesibilidad de vehículos, seguridad y fiabilidad, con un plan específico de inversiones de mejora y operaciones de puesta a cero para el parque de ancho métrico. También en lo que se refiere al Parque, se está procediendo a la actualización de los equipos embarcados en el parque de ancho métrico.

Respecto a las Estaciones, están abiertas actuaciones en el Plan de Estaciones (obras de mejora y accesibilidad, mobiliario y señalética) y Plan de Pintura, enfocados a la mejora del confort, imagen y calidad percibida por el viajero, así como el Plan de Sistemas de Información para mejorar la información al cliente en estaciones y Plan de Tecnología y Sistemas para la implantación de la Tarjeta Sin Contacto e integración tarifaria de Ancho Métrico.

Finalmente, el Plan Vigente contempla la Mejora del Servicio y, entre las actuaciones previstas, destacan la revisión de líneas comerciales, para minimizar transbordos, adecuación de la oferta a la demanda (circulaciones en doble composición, por ejemplo), actuaciones que mejoren la puntualidad o mejora de la intermodalidad. En el caso específico de ancho métrico en Asturias, se ha propuesto la mejora del servicio de Cercanías de Asturias con la infraestructura actual línea C-3 Llamaquique-San Juan de Nieva.

El Nuevo Plan prevé actuaciones en Renovación de la Flota y Plan de Estaciones.

Dentro del Plan de Material para el conjunto de sus servicios de transporte, que estará finalizado en el primer trimestre de 2018 y que está ligado a la nueva declaración de Obligación de Servicio Público para el año 2018 y a la correspondiente firma del contrato con



la Administración General del Estado, permitirá la Renovación de la Flota en Asturias. Por lo que respecta al ancho métrico, en total, se incorporarán 10 vehículos nuevos al núcleo de Cercanías de Asturias.

En cuanto al nuevo Plan de Estaciones, que ADIF y RENFE están diseñando, está previsto que RENFE actúe sobre 28 estaciones de Ancho Métrico. En total, considerando las actuaciones en el Plan Vigente y las del Nuevo Plan, se habrá actuado en 120 estaciones de Ancho Métrico de este núcleo de Asturias, el 71,9% del total del núcleo.

Madrid, 29 de mayo de 2018

